# EL CREI COMO RECURSO DE APOYO Y FORMACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA EN CONTEXTOS EDUCATIVOS

BEATRIZ GALLEGO LÓPEZ
MÓNICA LAGO SALCEDO
Centro de Recursos de Educación Intercultural (CREI) de Castilla y León

**RESUMEN**

El Centro de Recursos de Educación Intercultural de Castilla y León es un centro de carácter regional que aporta apoyo técnico y didáctico a la comunidad educativa sobre la atención al alumnado extranjero y de minorías. En este momento, una de las funciones más importantes que se desarrollan diariamente es la referida al «asesoramiento sobre las necesidades educativas del alumnado de diversidad cultural». Dicha función se materializa en demandas como el establecimiento de «Pautas organizativas para la respuesta educativa del alumnado inmigrante que se escolariza sin conocimiento de la lengua vehicular», es decir, todo lo que implica asesoramiento en cuanto a evaluación inicial de competencia curricular y comunicativa del alumnado, diseño de programación de la enseñanza de español como segunda lengua incorporando todo lo relacionado con la lengua de instrucción, metodología

de trabajo en el aula, coordinación y principales recursos para la puesta en marcha de esta actuación.

En relación a la temática del Congreso, hemos de decir que el contenido ofrecido se engloba dentro de las líneas temáticas referidas a «El español como lengua de instrucción en la enseñanza secundaria» y la «Formación del profesorado de Español para Fines Específicos» centrándonos en nuestro caso concreto en el asesoramiento y formación que se ofrece al profesorado que trabaja con alumnado inmigrante en contextos educativos.

El tema principal de esta comunicación es la reflexión de las principales necesidades que presenta el alumnado inmigrante que se escolariza en los centros escolares y el establecimiento de una serie de pautas de trabajo dadas desde el CREI como medio facilitador para ofrecer una adecuada respuesta educativa a este alumnado, especialmente en todo lo relacionado con la incorporación y trabajo de la lengua de instrucción. Para su puesta en práctica perseguiremos dos objetivos:

- Presentar las principales necesidades del alumnado inmigrante sin lengua vehicular en los contextos educativos.
- Presentar posibles pautas orientativas referidas a la respuesta educativa de este alumnado, especialmente en todo lo relacionado con la lengua de instrucción.

Por tanto, el desarrollo de este trabajo contribuirá a la formación del profesorado al establecer una serie de pautas que serán de gran utilidad en su labor educativa.

## 1. Comunicación

Los apartados que componen nuestro trabajo son la justificación, las funciones, una breve presentación de las necesidades y principales pautas

orientativas para la respuesta educativa del alumnado de diversidad cultural. Pasamos a desarrollarlos a continuación.

**2. Justificación**

La Comunidad de Castilla y León en el planteamiento de la respuesta educativa a la diversidad, aprueba un *Plan Marco de Atención Educativa* como Acuerdo de 18 de diciembre de 2003. De este plan se derivan cinco Planes Específicos:

- Plan de Atención al Alumnado Extranjero y de Minorías.
- Plan de Atención al Alumnado con Necesidades Educativas Especiales.
- Plan de Atención al Alumnado Superdotado Intelectualmente.
- Plan de Orientación Educativa.
- Plan de Prevención y Control de Absentismo Escolar.

Centrándonos en el *Plan de Atención al Alumnado Extranjero y de Minorías* aprobado mediante la Resolución de 10 de febrero de 2005 de la Dirección General de Formación Profesional e Innovación Educativa, en el subapartado quinto de la base cuarta se prevé la creación de un Centro de Recursos de Educación Intercultural (CREI). Actuación que se encuadra dentro de las «Medidas de formación e innovación sobre diversidad cultural» que desarrolla el Plan.

El CREI es un *Centro de Recursos de carácter regional que aporta apoyo técnico y didáctico a la comunidad educativa* sobre la atención al alumnado que presenta necesidades educativas asociadas a su acusada *diversidad cultural.* Centra la atención en el *alumnado extranjero y de minorías*. Dicho centro se constituye según la ORDEN EDU/283/2007, de 19 de febrero (BOCyL 26 de febrero de 2007).

## 3. Funciones

Según la orden de creación al CREI, se le asignan una serie de *funciones***,** que estarán muy relacionadas con los objetivos y actuaciones que se llevan a cabo en el centro. Entre las funciones más destacadas señalamos:

- Desarrollar actuaciones de educación intercultural en el ámbito educativo.
- Asesorar al profesorado sobre las necesidades educativas del alumnado con diversidad cultural.
- Colaborar en actividades formativas de la comunidad educativa respecto a educación intercultural.
- Preparar materiales de carácter educativo, curriculares y extracurriculares sobre la respuesta educativa del alumnado extranjero y de minorías.
- Analizar y actualizar información específica sobre interculturalidad para el profesorado que trabaja en contextos multiculturales.
- Manejar las Tecnologías de la Información y la Comunicación, para el acceso a las distintas fuentes de información y presentación de materiales en soporte electrónico.
- Informar y actualizar la página web específica de ámbito regional.
- Organizar eventos relacionados con la educación intercultural.

Si partimos, por tanto, de estas funciones vemos que el asesoramiento al profesorado, de manera especial, para que atienda a este alumnado es fundamental. La forma que el CREI ha encontrado para cubrir esta función y llegar a las nueve provincias que conforman la Comunidad de Castilla y León ha sido mediante la creación de una serie de recursos y la máxima difusión de los existentes. Entre la que destaca el sitio web del CREI, que quiere ser el recurso que aglutine el material curricular y

extracurricular editado y de elaboración propia, para facilitar el trabajo al profesorado, siendo este uno de los aspectos que más les preocupa, la atención al alumnado extranjero y de minorías que recientemente se está incorporando en las aulas, y en relación al texto de esta comunicación «la respuesta educativa que pueden ofrecer los centros».

**4. Breve identificación de necesidades**

Como acabamos de señalar, una de las principales funciones que se desarrollan en el CREI es la referida al asesoramiento al profesorado en todo lo relacionado con la escolarización del alumnado de diversidad cultural. Por ello, para esta breve identificación de necesidades vamos a tomar como punto de partida una de las demandas más habituales que el profesorado manifiesta:

«*Se ha escolarizado en el centro un alumno inmigrante que no habla español ¿Cómo podemos organizar la respuesta educativa de este alumno?*».

Entre otras necesidades, y en relación al contenido de este documento, observamos que se hace presente la necesidad del aprendizaje de la lengua vehicular, pero sin perder de vista la doble perspectiva que este aprendizaje implica:

- Necesidad de aprender el español como lengua que permita la comunicación entre iguales.
- Necesidad de aprender el español como lengua que permita el acceso al currículum de las distintas áreas o materias que conforman el nivel educativo en el que esté escolarizado [lengua de instrucción, lengua de la escuela, etc.].

Ante esta doble necesidad, y con el fin de ofrecer unas orientaciones al profesorado que trabaja con este alumnado, el CREI elaboró el curso pasado un Dossier muy básico en el que se incluyeron una serie de enlaces a recursos que servirían de orientación en el momento de organizar la respuesta

educativa. Esta actuación se engloba dentro del Plan de Mejora Actuaciones educativas con el alumnado de diversidad cultural (pasos en la respuestas educativa) y es el resultado de la actuación *Elaboración de una guía básica sobre la respuesta educativa del alumnado de diversidad cultural.*

**5. Pautas orientativas para la organización de la respuesta educativa**

Las orientaciones que vamos a señalar a continuación son las recogidas en el citado Dossier del CREI *Orientaciones para la respuesta educativa del alumnado de diversidad cultural* que se puede encontrar en el sitio web del CREI- Sección «Recursos». Enlace: <http://crei.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=3&wid_item=54>.

Algunas de las pautas más significativas que se recogen son las siguientes:

- Toma de decisiones a nivel de centro, mediante la elaboración de un Plan de Acogida que recoja la actuación general, y de forma más específica a nivel lingüístico, del profesorado ante la escolarización de este alumnado. Para la elaboración de dicho Plan, el profesorado cuenta con el apoyo del *Plan de acogida editado por la Junta de Castilla y León*, del *Protocolo para la elaboración de Plan de Acogida del CREI* y el Monográfico *La acogida del alumnado de diversidad cultura del CREI*. Todos ellos, documentos accesibles en el siguiente enlace con el sitio web del CREI:
  <http://crei.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=3&wid_item=54>
  </http://crei.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=12&wid_item=117>
- Toma de decisiones referida a la coordinación del profesorado que va a intervenir con el alumnado (aspectos referidos a establecimiento de horarios, espacios, cuadernos de trabajo,

etc.). Para ayudar en este aspecto, el centro elaboró una propuesta didáctica con orientaciones muy básicas para la utilización del cuaderno de trabajo como instrumento de coordinación, cuyo enlace lo puede consultar el lector en la siguiente dirección:
<http://crei.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=3&wid_item=125>

- Realización de una evaluación inicial exhaustiva para estudiar el punto de partida. En este caso que aquí nos ocupa lo relacionado con la valoración de la competencia comunicativa con el fin de facilitar la adecuación de las metodologías de trabajo, la adaptación de las materias curriculares y el desarrollo de materiales y actividades de aula acordes a las necesidades de aprendizaje. En este aspecto, se orienta al profesorado a que tome como referencia los instrumentos de evaluación que han sido editados por distintas instancias (Región de Murcia, CAREI de Aragón, SAI Sur, etc.) y se le ofrecen los enlaces correspondientes:
<http://crei.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=3&wid_item=72>
- Establecimiento de una Programación o de un Plan de Actuación de Español como L2 que tenga presente la planificación de los distintos dominios de uso de la lengua: el aprendizaje de la competencia lingüística comunicativa y de la competencia lingüística académica, con el fin de ir facilitando el acceso a las distintas áreas curriculares que compondrán el currículo de referencia. Al igual que en las pautas anteriores se ofrece una serie de ejemplos de distintas programaciones publicadas por otras instancias (Región de Murcia, Comunidad de Madrid, etc.). Enlace:

<http://crei.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=3&wid_item=72>

- Establecimiento coordinado de unos criterios de evaluación para este alumnado en relación a todos los aspectos lingüísticos (comunicativos y académicos) que van a ser trabajados.
- Toma de decisiones conjunta sobre distintos *Recursos didácticos* que se van a utilizar. Se puede ver el enlace con estos recursos en el texto del Dossier:
  <http://issuu.com/crei/docs/d_ptico_crei_orientaciones_respuesta_educativa>
  Algunos de los recursos más significativos que consideramos son:
  - Recursos recogidos del sitio web del CREI:
    - Recursos seleccionados en la sección «Otros recursos elaborados por el CREI- Carpeta y CD de asesoramiento» (enseñanza español L2, lectoescritura, áreas, etc.). Enlace:
      <http://crei.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=3&wid_item=72>
    - Recursos multimedia seleccionados en la sección «Recursos multimedia». Enlace:
      <http://crei.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=3&wid_item=60>
    - Monográficos del CREI disponibles en la sección «Novedades- Monográficos del CREI». Enlace:
      <http://crei.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=12&wid_item=117>
    - Selección de nuevos recursos disponibles en el CREI disponibles en la sección «Novedades- Nuevas publicaciones». Enlace:

<http://crei.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=12&wid_item=106>

- Enlaces con métodos de español para trabajar en Educación Primaria:
  - Método de Martínez Campayo y Gata Amate *Español para todos*. Enlace: <http://www.leerescribircomprender.com/index.htm>
  - Método de Enclave-Ele *Un, dos, tres…ya*. Enlace: <http://www.enclave-ele.com/>
  - Método de Edelsa *La pandilla*. Enlace: <http://www.edelsa.es/cata.php?tipo=catalogo&nivel=2&tematica=metodos&coleccion=La%20Pandilla>
  - Método de SGEL *Pasacalle*: Enlace: <http://www.sgel.es/ediciones/lista_subcategoria.asp?id=1021>
  - Método de SGEL *Mis primeros días*: Enlace: <http://www.sgel.es/ediciones/lista_subcategoria.asp?id=1021>
  - Método de DYLAR *Amigos*. Enlace: <http://www.dylar.es/
- Enlaces con métodos de español para trabajar en Educación Secundaria:
  - Método de Santillana *Proyecto Llave Maestra. Español como segunda lengua*: Enlace: <http://www.santillanaele.com/web/index.php?llave_maestra_es>

- Método de Anaya *Español segunda lengua. Educación Secundaria*. Enlace: <http://www.anayaele.com/>
- Método de Edinumen *¡Adelante!*. Enlace: <http://www.edinumen.es/index.php?option=com_virtuemart&page=shop.browse&category_id=17&Itemid=26+%2F%2F&vmcchk=1&Itemid=26&lang=es>
- Método de Edinumen *¡Adelante!* con la ESO». <http://www.edinumen.es/index.php?option=com_virtuemart&page=shop.browse&category_id=106&Itemid=26>

o Enlaces con material para apoyar las distintas áreas curriculares:

- Método de Martínez Campayo y Gata Amate *Leer, escribir y comprender*. Enlace: <http://www.leerescribircomprender.com/index.htm>
- Material de Aljibe *Adaptaciones curriculares* de las distintas áreas. Enlace: <http://edicionesaljibe.com/index.php>
- Colección de GEU *Lecturas comprensivas*; «Matemáticas fáciles»; *Mis lecturas favoritas*; *Leo.com*. Enlace: <http://editorial-geu.com>
- Colección de GEU *Libros de texto de Conocimiento del medio y de Matemáticas*. Enlace: <http://editorial-geu.com>
- Material de Aljibe *Comprensión lectora. Actividades para el alumnado* y *Refuerzo de matemáticas*. Enlace:

<http://www.edicionesaljibe.com/index.php>

- Cuadernos de Vicens- Vives *Cuadernos para la diversidad* para las distintas áreas. <http://www.vicensvives.es/INDEX/home.html>

Como podemos ver, con la elaboración de este Dossier básico se persigue ofrecer una información que sea de utilidad para el profesorado en el momento de organizar la respuesta educativa de este alumnado. Simplemente nos queda decir que toda la información contenida en este documento la podéis encontrar recogida en la «Plataforma Educativa del CREI».